



Fecha de socialización	13/08/2020
Consecutivo	20-004
Área(s) responsable(s)	Coordinación Académica y Centro de Consultoría Empresarial
Destinatario(s)	Estudiantes de los ciclos tecnológicos y profesional que optaron por trabajos de grado diferentes a diplomado.
Asunto	Cronograma para desarrollo y sustentaciones de Investigaciones del Ciclo Profesional, proyectos empresariales del Ciclo Tecnológico-Campañas de Publicidad - Producciones audiovisuales, como opciones de grado para el 2020-2
Órgano Emisor	Centro de Consultoría Empresarial
Fecha de la decisión	07/07/2020
Soporte Normativo	Reglamento de grados
Contenido de la Información	
Los estudiantes que optan por trabajos de grado diferentes a diplomado, deben tener en cuenta el siguiente cronograma:	
Cronograma de trabajos de grado	Fecha
Inscripción a ceremonia de grado para quienes tienen requisitos completos	Desde el 03 de agosto hasta el 28 de septiembre , vía página web en el link https://unilatina.edu.co/investigacion/ en la pestaña Solicitud de grado Programas Tecnológicos y Profesionales.
Inscripción de opción de trabajo grado diferentes a Diplomado, de los estudiantes del Ciclo Tecnológico y del Ciclo Profesional: proyectos empresariales para feria, investigaciones, producciones audiovisuales, campañas publicitarias.	Del 21 de julio al 26 de agosto en el correo electrónico henry.rivera@unilatina.edu.co Los estudiantes que van a participar en feria, deben realizarlo en el link de investigaciones de la página web de la universidad www.unilatina.edu.co
Fecha máxima de entrega de una copia de los resultados de Investigación, Producciones de Radio o de Televisión (Libro de producción y pieza, ya sea audiovisual o radial) y Campañas de publicidad.	Viernes 28 de agosto – hasta las 9:00 PM - Vía virtual al correo de henry.rivera@unilatina.edu.co



Fecha máxima de entrega de una copia del Proyecto empresarial, y una copia de la pieza de Radio y de la pieza de Televisión (con su respectivo libro de producción) para los estudiantes del Programa Producción de Radio y Televisión.	Viernes 28 de agosto – hasta las 9:00 PM – Vía virtual al correo de henry.rivera@unilatina.edu.co
Sustentaciones de proyectos de empresa del Ciclo Tecnológico	16 de septiembre – vía virtual
Publicación de cronograma de sustentaciones de Ciclo Profesional.	17 de septiembre
Sustentaciones de trabajos de grado del Ciclo Profesional autorizados	21 y 22 de septiembre
Publicación de lista de estudiantes que aprobaron el requisito	25 de septiembre
Fecha máxima de entrega de una copia digitalizada del trabajo de grado en la Biblioteca.	28 de septiembre

Observación(es)

- Todos los estudiantes que inscriban la realización de la Opción de Grado diferente al diplomado, deben ser estudiantes activos, aspecto que solo se legaliza a través de la matrícula mínima. Esta se hace en razón a las asesorías de parte del tutor de trabajo de grado, uso de elementos de trabajo (biblioteca, elementos de televisión, alquiler de estudios, salas de sistemas, entre otros).
- Para sustentar deben hacerse previamente el pago de derechos de sustentación. Este pago se realiza en la cuenta del banco designada por la oficina de Tesorería, después de lo cual es necesario legalizarlo.

Centro de Consultoría Empresarial - CECE

* Tiene su convocatoria aparte en la Circular 005 de 2020.